

Ricos, pobres y pobrecillos



En 1754, el andaluz Luis José Velázquez —II marqués de Valdeflores— fue el primero que utilizó el término Siglo de Oro para referirse al siglo XVI como una época de gran apogeo de la cultura española. Pero no fue hasta bien entrado el siglo XX cuando los historiadores asociaron el término con un largo período histórico de expansión económica y creación cultural, que en el caso andaluz pudo comenzar en 1492 y finalizar quizás en 1649 con el brutal impacto de la peste. Fueron décadas de cierto e irregular crecimiento económico, de una sociedad dinámica amparada en el paradójico discurso del inmovilismo, pero también fueron años de muchos contrastes y conflictos, de segregaciones y expulsiones, de ostentosas riquezas y de una estructural pobreza, o de una contrarreforma católica y de una indisciplina crónica.

Los coetáneos autores de los siglos XVI y XVII no lo vieron desde el enfoque glorioso del oro, más bien desde el oropel. Cervantes comparaba con cierta amargura su presente con un pasado más fraternal y menos desigual: “Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*” (1605).

Otros consideraban que con la muerte de Fernando el Católico en 1516 había terminado la Edad de Oro y había comenzado la Edad de Hierro. En 1655, Francisco Martínez de Mata alargaba poco más la primera, y comentaba que no se podía comparar “el

estado felicísimo que tenía España de riquezas y población en el año de 1518” con la penosa situación en la que se entró bajo el reinado de Felipe II.

Vivir rodeado de tanta miseria y de tanto sufrimiento humano llevó al motrileño Martínez de Mata a convertirse, según Domínguez Ortiz, en “un vulgar agitador o un patriota amigo de los humildes”. Como otros arbitristas, redactó memoriales —que entregó al rey— en los que proponía remedios para frenar la despoblación y la pobreza, pero a diferencia de otros fue denunciado en 1660. Su delito había sido pregonar las causas de tanta pobreza entre “el pueblo y gente vulgar inculta y necesitada a que pidan lo que se les debe negar y no se les puede conceder”. La crítica que había hecho pública Martínez de Mata por las calles de Andalucía, y que tanto alarmaba a las autoridades, no era otra que los españoles soportaban “intolerables cargas con tan cortas fuerzas”. Eran pobres y andaban sin sosiego como “peces en poco agua”.

Lúcido economista y franciscano terciario, el inconformista y rebelde Martínez de Mata no creyó que las desigualdades fueran un castigo del cielo sino de la desastrosa política económica de la Monarquía. Su error, informar de ello al resto de los mortales que vivían en una España aún ebria de ínfulas imperiales y de un Siglo de Oro que, en realidad, había sido un tiempo de esplendor y de miseria, donde los ricos fueron minoría, los pobres mayoría y los pobrecillos legión.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Manuel Jiménez Barrios
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti

Colaboran en este número: Juan Ignacio Carmona García, Clara Bejarano Pellicer, Manuel Peña Díaz, Carlos Alberto González Sánchez, Alberto Ramos Santana, María José de la Pascua Sánchez, Pedro Rueda Ramírez, Desiderio Vaquerizo Gil, Bárbara Boloix Gallardo, Raúl González Arévalo, Pilar Vilela Gallego, José Luis Casas Sánchez, Gonzalo Butrón Prida, Alberto Carrillo Linares, Manuel García Fernández, Carlos Martínez Shaw, Pura Sánchez, Montserrat Rico Góngora, Marieta Cantos Casenave, Gloria Román Ruiz y Martí Marín Corbera

Diseño: SumaySigue Comunicación

Maquetación y tratamiento de las imágenes: ARTS&PRESS

Impresión: Egondi Artes Gráficas

Distribución: Distrimedios, S.A. y Mares de Libros

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Foto de portada: *Mujeres en la ventana*. Óleo de Bartolomé Esteban Murillo (1655-1660). Galería Nacional de Arte de Washington D.C.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Vivir en el Siglo de Oro 6

La Andalucía del Siglo de Oro fue un espacio y un tiempo donde convergieron tensiones y negociaciones en el día a día. Una sociedad que, bajo el aparente manto de lo inmóvil, estuvo continuamente zarandeada por la novedad, lo sobrenatural y la expectación. Una sociedad que osciló entre conflictos y sumisiones, expansiones y crisis, esplendores y miserias. Una sociedad en la que las prácticas sociales y culturales oscilaron entre la disciplina moral y la indisciplina crónica. Este dossier, coordinado por el director de la revista *Andalucía en la Historia* y profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, Manuel Peña Díaz, reivindica la importancia de estudiar y conocer lo cotidiano desde una nueva perspectiva que permite no sólo ahondar en algunas de las rutinas diarias sino también en las tensiones y luchas a través de una selección de artículos que tienen a la pobreza, las tabernas, la música, la cultura del amor, la celebración de rogativas, la fascinación por lo exótico americano y las prácticas de la lectura como protagonistas.

La pobreza cotidiana 8

Juan Ignacio Carmona García

Entre voces, ruido y armonías 14

Clara Bejarano Pellicer

Mirando al cielo. Clima y religiosidad 18

Manuel Peña Díaz

Lo maravilloso y lo exótico 22

Carlos Alberto González Sánchez

Bodegas y tabernas 26

Alberto Ramos Santana

De la calle a la alcoba 30

María José de la Pascua Sánchez

Impresos efímeros en la vida cotidiana 36

Pedro Rueda Ramírez

La vida en el campo 40

Nosotros no hemos sido los primeros en descubrir las bondades y beneficios de la vida en el campo; mucho antes los descubrieron los romanos quienes crearon un extenso sistema de explotación agropecuaria en la Bética que se basaba en una gran red sin precedentes de asentamientos rurales: las *villae*.

Desiderio Vaquerizo Gil

Mujeres y poder tras la celosía 46

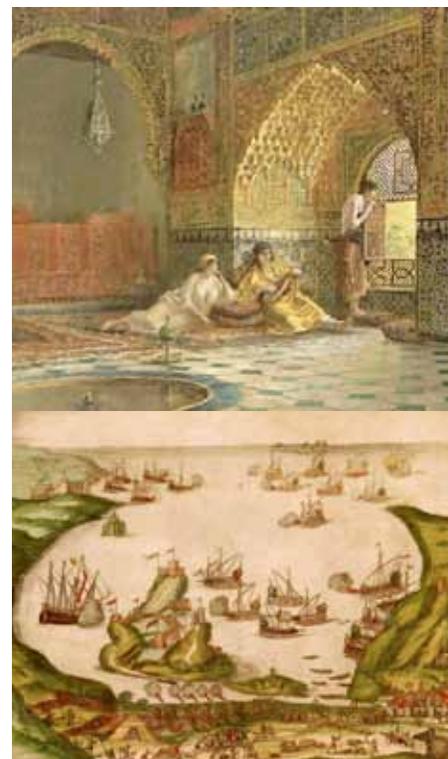
¿Quiénes fueron las mujeres que habitaron las estancias y rincones, los palacios y jardines de la Alhambra? Este artículo descubre la vida de estas mujeres cuyas vidas fueron silenciadas en las crónicas tanto árabes y cristianas.

Bárbara Boloix Gallardo

Cautivo en tierra de moros 52

La aparición de una nueva frontera marítima tras la conquista de Granada en 1492 cambió los rasgos generales del cautiverio en el norte de África. La redención de cautivos pasó a estar en manos de marinos, aventureros y comerciantes.

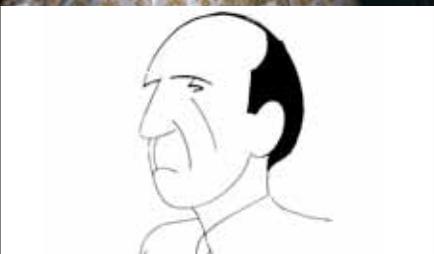
Raúl González Arévalo



El patio de Monipodio (1858),
 óleo de Manuel Rodríguez Cuzmán.



Palacio de la Diputación. Cáceres (deposito del Museo del Prado).



Una boda en la nobleza 58

El 30 de octubre de 1610 se celebraron los desposorios entre Juan de Saavedra, de 30 años de edad y la joven noble Juana M^a Ramírez de Arellano que contaba con 16 años. Una carta custodiada en el Archivo General de Andalucía narra todos los interesantes detalles de la ceremonia.
Pilar Vilela Gallego

El canónigo Gallegos Rocafull 62

El canónigo de la catedral de Córdoba José Manuel Gallegos Rocafull, gaditano de origen, manifestó sus discrepancias con la Pastoral a favor de los militares sublevados rubricada por de los obispos españoles en 1937, actitud que le acarreó graves consecuencias.
José Luis Casas Sánchez

La música antifranquista 82

En 1961 siete jóvenes italianos emprendieron un viaje semiclandestino por España para recopilar canciones antifranquistas. Con el material reunido se publicó un disco y un libro que provocó la inmediata reacción del franquismo.
Alberto Carrillo Linares

SECCIONES

AGENDA	66
TIEMPO PRESENTE	70
Entrevista con Clive Griffin	
OCURRIÓ HACE DOSCIENTOS AÑOS	74
El Manifiesto de los Persas	
LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE MEDINA SIDONIA	78
El I duque y la guerra en la frontera	
IN MEMORIAM Quisco de la Peña	86
LIBROS	90
A PROPÓSITO/ OPINIÓN	94
Mujeres en las fosas	



Hasta hace pocos años, entre numerosos filósofos, sociólogos, antropólogos o historiadores, decir “vida cotidiana” era sinónimo de banal, superficial, masa, vulgar, ordinario, repetitivo... Incluso en la enseñanza de la historia, sea en el ámbito universitario, de la secundaria o de la primaria, aún prevalecen las estructuras por encima de las personas, los discursos y las ideas por delante de las prácticas, la identidad de las naciones se antepone a las comunidades de individuos y, mientras, la vida cotidiana sigue quedando relegada a la anécdota, más o menos simpática y curiosa.

Es cierto que se suele considerar lo cotidiano como lo habitual, donde domina lo repetitivo y rutinario, lo estable, lo sometido al orden establecido. Sin embargo, en los espacios cotidianos subsistieron y se superpusieron las luchas y las tensiones diarias. Como afirmó Agnes Heller “la vida cotidiana no está ‘fuera’ de la historia, sino en el ‘centro’ del acontecer histórico: es la verdadera ‘esencia’ de la sustancia social”.

En este dossier planteamos una aproximación novedosa a lo cotidiano, tomando un tiempo lleno de ambivalencias y contradicciones: el Siglo de Oro. Entendiendo por tal el largo siglo XVI que se inicia en 1492 con un período de expansión económica a raíz del descubrimiento de América —más centrado en la Andalucía occidental— y que se cerraría hacia 1649, con el brutal impacto de la epidemia de peste bubónica. Un larga centuria caracterizada también por expansiones señoriales, crecimientos urbanos importantes, cambios demográficos y conflictos sociales, emigraciones, expulsiones y exilios, por numerosos y conocidos ejemplos de esplendor artístico y literario, por intercambios culturales y mestizajes humanos, por imposiciones religiosas y resistencias cotidianas, por muchos delitos e innumerables pecados, etc.

Era ésta una Andalucía de muchísima riqueza en

Vivir en el Siglo de Oro

COORDINADO POR MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

manos de una pequeña minoría —las elites nobiliarias y eclesiásticas— y de una extendida pobreza, sufrida por la inmensa mayoría. Desigualdad y polarización, con estos términos resume con acierto Juan Ignacio Carmona la dinámica social que agudizó hasta el abismo las diferencias económicas entre ricos, pobres y pobrecillos. Una pobreza cotidiana en la que (mal)vivían tantos andaluces, luchando contra la rutina. Es más, lo cotidiano era el único lugar real donde podía aparecer lo inesperado. La vida cotidiana fue, pues, un espacio y un tiempo de supervivencia en los que predominó la expectación entre tantos y tantos andaluces. A diario se podía implorar el favor divino ante circunstancias climatológicas desfavorables o incluso se buscaba en su *normalidad* religiosa la explicación a fenómenos extraordinarios. Y todo ello envuelto, en palabras de Clara Bejarano, por la atmósfera sonora del Siglo de Oro, a veces excepcional otras repetitiva, pero siempre cotidiana. Se esperaban con curiosidad noticias de América o se asombraban cada día ante las maravillas que llegaban de Oriente, con una función compesatoria —escribe Carlos A. González— ante la trivialidad y la escasez de aquel tiempo. Noticias que, como tantas otras, circulaban por doquier en impresos efímeros, menudencias que —comenta Pedro Rueda— despertaban una enorme y cotidiana expectación entre los andaluces, fuese en sus casas, en las calles, en tabernas, bodegas, ventas o mesones, donde se reunían no sólo para beber vino y más vino, también para hablar, leer y conocer mundo, aunque fuese como oyentes. Espacios de sociabilidad, universos tabernarios que, como demuestra Alberto Ramos, fueron regulados una y otra vez ante los constantes y reiterados incumplimientos. Y si una práctica cotidiana fue transgresora, esa fue la del deleite carnal. María José de la Pascua explica cómo, frente a restricciones y más restricciones, los andaluces recrearon sus propios escenarios para la seducción y para las relaciones sexuales, entre el consentimiento y la violencia.

En este dossier ha interesado explorar lo que había de latente tras las reglas, tras lo aparentemente común o aceptado, o lo que se escondía tras los roles inmóviles y aceptados. En la vida cotidiana todos los andaluces fueron los protagonistas de su época al transmitir o rechazar un conjunto de actitudes, hábitos y conocimientos heredados o recibidos —directa o indirectamente— de la proyec-

ción de programas disciplinantes de la Iglesia y de las autoridades civiles. No fueron únicamente sujetos pasivos, adocenados por los discursos oficiales. Fueron individuos activos y pacientes, miembros de comunidades familiares, laborales, religiosas o estamentales, que aceptaban la dependencia y la autoridad, pero que también buscaban espacios y tiempos para la transgresión, a ser posible lejos del escándalo. Porque en el ámbito del confesionario, de la escritura, de las fiestas, de los cuerpos, ... las coacciones impuestas por el orden dominante fueron asumidas, negociadas o, simplemente, transgredidas. Entre otras razones porque sólo podían ser aceptadas lentamente si se mezclaban en proporciones distintas con prácticas heredadas de épocas anteriores.

Como resultado de complejos procesos de encuentro y negociación, la vida cotidiana en los principales núcleos urbanos y rurales andaluces fue más rica y diversa que el reflejo de una sociedad confesional, presuntamente monolítica y monocorde en su fe y en sus comportamientos. Las prácticas sociales y culturales no tuvieron un sentido estable y oscilaron entre la disciplina moral y la indisciplina crónica. Y aunque los creadores o las autoridades —civiles o eclesiásticas— intentaron siempre reglar el sentido y difundir la interpretación correcta de dichas prácticas, podían ser ellos mismos —u otros privilegiados— quienes cotidianamente las distorsionaran, negociaran o transgredieran. La vida cotidiana en el Siglo de Oro fue, pues, una tensión constante entre la tradición y el conflicto, el gozo y el sufrimiento, la rutina y la excepción... Y ante un mundo, tan complejo como efímero e inesperado, cada día sus habitantes no podían por menos que estar siempre expectantes, en su doble sentido.

La sociedad andaluza del Siglo de Oro fue mucho más abierta, a pesar del disciplinamiento de costumbres, impuesto por la Iglesia y controlado por la Inquisición. Incluso la opinión pública que podía tener distintos y diversos creadores, terminaba por ser recibida y reelaborada en la calle, en la plaza, en la taberna... De ahí que el interés de las autoridades por los “rumores maliciosos del pueblo”, como escribió Juan de Mariana, fuese en aumento a lo largo del Siglo de Oro, un interés que en el XVIII terminó por convertirse en un miedo latente a la multitud, a la mayoría, a los andaluces, protagonistas de la Historia, día a día. ■